



ACTA DE CORRECCION AL ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
LA-050GYR027-E416-2022

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORA, TÓNER 2023

En la ciudad de León de los Aldama, Guanajuato, siendo las **11:00 AM** del día **28 de Diciembre de 2022**, constituidos en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento; ubicada en Calle la Suecia esquina con España s/n, Colonia Los Paraísos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acta de Corrección al Acta de Notificación de Fallo al documento denominado "Acta de Notificación de Fallo de fecha de cierre 27 de Diciembre del 2022" correspondiente a la Licitación Pública al rubro para la **ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORA, TÓNER 2023** que solicita la coordinación de Informática, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Guanajuato, justificación y criterios que dan sustento al procedimiento de adjudicación directa.

El acto fue presidido por el Ing. Alejandro Garcia Vanegas, Servidor Público designado por la convocante, conforme a sus Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Se hace constar que después de llevar a cabo una revisión al contenido de la información consignada en el documento aludido supra líneas, se realiza una corrección en el acta de Notificación de Fallo de fecha de cierre 27 de Diciembre de 2022, de conformidad con el artículo 37 de la LAASSP por lo anterior es pertinente señalar las siguientes correcciones:

DICE:

ASIGNACION:

Se adjudica el contrato y con fundamento en los artículos 26 fracción I, 26 Bis, fracción I, 28, fracción I, 36, 36 bis, 37 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), respectivo a las siguientes empresas:

CLAVE	DESC PROPUESTA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	TIPO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO DE SU PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE MINIMO DE SU PROPUESTA SIN IVA
PERFIL 1- 372.196.0296.00.01	Para Impresora láser Monocromática o tecnología similar. - Compatible con los modelos de equipos de impresión proporcionados sin costo alguno al IMSS. - Rendimiento mínimo para el cartucho de 12,000 impresiones	1116	2790	PZA	5,991.79	\$16,717,094.10	\$6,686,837.64
PERFIL 2- 372.196.0296.00.01	Para Impresora láser Monocromática o tecnología similar. - Compatible con los modelos de equipos de impresión proporcionados sin costo alguno al IMSS. - Rendimiento mínimo para el cartucho de 12,000 impresiones	1,860	4,650	PZA	5,991.79	\$27,861,823.50	\$11,144,729.40



Artículo 84.- ...

En el fallo de la licitación o de la invitación a cuando menos tres personas o en el oficio de adjudicación, según corresponda, se deberá señalar el número, objeto, monto y vigencia del contrato, así como el porcentaje y monto por el cual deberá otorgarse la garantía de cumplimiento, si es divisible o indivisible, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

LICITANTE	IMPORTE MINIMO ASIGNADO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO SIN IVA	CONTRATO	Porcentaje de garantía 10%	Monto de la Garantía:	Garantía Divisible/Indivisible	Firma de Contrato
AP QUIMICA INDUSTRIAL S. DE R.L. MI	\$44,578,917.60	\$17,831,567.04	D222027	10%	\$4,457,891.76	INDIVISIBLE	10/01/2023

DEBE DECIR.

ASIGNACION:

Se adjudica el contrato y con fundamento en los artículos 26 fracción I, 26 Bis, fracción I, 28, fracción I, 36, 36 bis, 37 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), respectivo a las siguientes empresas:

CLAVE	DESC PROPUESTA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	TIPO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO DE SU PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE MINIMO DE SU PROPUESTA SIN IVA
PERFIL 1- 372.196.0296.00.01	Para Impresora láser Monocromática o tecnología similar. - Compatible con los modelos de equipos de impresión proporcionados sin costo alguno al IMSS. - Rendimiento mínimo para el cartucho de 12,000 impresiones	150	250	PZA	5,991.79	\$1,497,947.50	\$898,768.50
PERFIL 2- 372.196.0296.00.01	Para Impresora láser Monocromática o tecnología similar. - Compatible con los modelos de equipos de impresión proporcionados sin costo alguno al IMSS. - Rendimiento mínimo para el cartucho de 12,000 impresiones	2,640	4,400	PZA	5,991.79	\$26,363,876.00	\$15,818,325.60

Artículo 84.- ...

En el fallo de la licitación o de la invitación a cuando menos tres personas o en el oficio de adjudicación, según corresponda, se deberá señalar el número, objeto, monto y vigencia del contrato, así como el porcentaje y monto por el cual deberá otorgarse la garantía de cumplimiento, si es divisible o indivisible, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

LICITANTE	IMPORTE MINIMO ASIGNADO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO SIN IVA	CONTRATO	Porcentaje de garantía 10%	Monto de la Garantía:	Garantía Divisible/Indivisible	Firma de Contrato
AP QUIMICA INDUSTRIAL S. DE R.L. MI	\$16,717,094.10	\$27,861,182.35	D222028	10%	\$2,786,1182.35	INDIVISIBLE	10/01/2023

Quedando intocado el citado documento en sus demás partes.



Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 2 fracción II, 37 Bis de la Ley y 49 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la publicación de esta Acta en el sistema Compranet. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y www.imss.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto siendo las 02:00 PM del día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron previa lectura y ratificación

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Nombre	Área	Firma
Ing. Alejandro Garcia Vanegas	Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
CP. Jorge Luis Pantoja Padilla	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Rafael Antonio Guardado Fuerte	Coordinador Delegacional de Informática	
Lic. Cesar Adan Cordoba Escobedo	Representante de Jefatura Jurídica	
Lic. Luis Alejandro Lopez Hernandez	Jefe Soporte Técnico	

